

ACTA DE LA ASAMBLEA 1.06 CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2006 EN LAS INSTALACIONES DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA EN ZAPOPAN, JALISCO.

El viernes 3 de marzo, a la 11:00 horas, se realizó la Asamblea Ordinaria del Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES, teniendo como sede el Centro de Profesores y Egresados de la Universidad Autónoma de Guadalajara, sesión presidida por el Dr. Arturo Lara López, en su carácter de presidente del Consejo de la RCO., el Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa en representación del Dr. en Quím. Rafael López Castañares Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y el Lic. Antonio Leño Reyes, rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, anfitrión de la presente sesión. Estuvieron también en el presidium el Mtro. José Trinidad Padilla López, rector de la Universidad de Guadalajara y presidente de CUPRIA, el reverendo padre Guillermo Alonso Velasco, rector de la Universidad del Valle de Atemajac, presidente de CUPRIA, el Mtro. Rafael Campos Sánchez Coordinador de Relaciones Interinstitucionales de la ANUIES, el Ing. Guillermo Woo Gómez, Coordinador Ejecutivo del FIDERCO, el Dr. Néstor Velasco Pérez, vise-rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara y el Lic. Francisco Montiel Domínguez, secretario técnico del CR-CO.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Montiel, secretario técnico del CR-CO., presentó a los asistentes.

Acto seguido, El Dr. Arturo Lara López se dirigió al pleno y expuso su mensaje de apertura dando la más cordial bienvenida a los miembros del presidium, a todos los titulares y representantes de las de las IES de la región CO, así como a los titulares y representantes de las IES y de los gobiernos de Querétaro y Zacatecas y del representante del IMPI, felicitando de manera especial al Ing. Antonio Leño Reyes, rector de la UAG, con motivo del LXXI aniversario de su fundación, agradeciéndole el haber aceptado ser sede de la asamblea y a su vez, solicita su intervención.

En uso de la voz el Ing. Antonio Leño agradece al Dr. Lara, y expresa el siguiente mensaje:"Les doy la más afectuosa bienvenida, asegurándoles el que nos sentimos muy honrados en ser los anfitriones de este evento especialmente cuando estamos concluyendo las celebraciones del 70 aniversario de la fundación, siendo la ocasión propicia para hacer algunas reflexiones acerca de la misión de las universidades e instituciones de educación superior, nuestras universidades, e institutos de educación superior se encuentran sometidas a grandes presiones y reclamos de la sociedad, para que solucione sus necesidades específicas, como es la de empleo para todos, que capacite a sus egresados para que puedan participar en la solución de conflictos entre las comunidades, para atender problemas del rango de globalización y para procurar el desarrollo sustentable y buscar la justicia y luchar por el respeto a los derechos humanos, la sociedad reclama a las universidades que eduquen a los jóvenes egresados para mantener la paz, prevenir el crimen, combatir la corrupción, buscar el desarrollo económico de su pueblo, reducir las diferencias económicas entre la gente para tratar tópicos del medio ambiente y para que sepan luchar por la comprensión entre las diferentes áreas y culturas que conforman nuestro país, las otras disciplinas académicas se fortalecen, la ciencia es la ciencia, la población utilitarista se impone sobre el humanismo integral llegando a no considerar las expectativas de la persona, al censurar y a soportar las interrogantes más constitutivas de su exigencia personal y social. el desarrollo de las técnicas científicas en el campo de la biología de la

comunicación y de otros temas, plantean nuevos y cruciales problemas étnicos, mientras más capaz se hace el hombre de dominar la naturaleza más depende de la técnica y la sociedad tiende a reconquistar su propia libertad. el papel central de nuestras universidades en los programas de desarrollo debe de ir acompañado con una atención de la percepción de la nueva cultura generada por la modernidad y la salvaguarda en la promoción de la cultura tradicional, mientras otras instituciones deben hacer propuestas educativas adecuadas para enfrentar los nuevos problemas, en otras palabras, el papel y función de las IES, es el perfeccionamiento de las potencialidades humanas de los alumnos para lograr el éxito y su felicidad. en algunas ocasiones equivocadamente identificamos los fines de las IES, con la exclusiva preparación de profesionistas y especialistas para un mercado de trabajo, en que se vende y se compra el trabajo humano de las actividades económicas. creemos que la misión de las IES es desarrollar al hombre en forma integral en todas su dimensión intelectual, en su sensibilidad, en su sociabilidad y en su trascendencia hacia lo absoluto, se deben formar egresados que planteen su vida con base en el conocimiento de sí mismos de su fin último, de su medio ambiente y de una jerarquía adecuada e valores graduados que cultiven el respeto, á la familia, como comunidad de vida y amor porque sin una familia sólida e indispensable, no podemos aspirar a tener una sociedad fuerte, pero también estamos formando profesionistas que tengan un claro compromiso social con conciencia en la necesidad de la solidaridad internacional, en un mundo globalizado en sus relaciones requerimos a un egresado que base su actuar político en principios éticos, con sentido al servicio, con responsabilidad y solidaridad, eso requiere desarrollar la capacidad de aprender y de liderar, eso es que el egresado en forma preferencial tienda a generar su propia empresa, no podemos preparar ya sólo empleados y burócratas, necesitamos formar emprendedores que sepan forjar una empresa altamente productiva, competitiva, responsable y comprometida con la calidad, con la justicia social y encaminada a responder a una economía globalizada, no obstante sus imperfecciones. las demás instituciones de enseñanza superior un lugar privilegiado para la elaboración del saber y de la formación juegan un papel fundamental en la preparación de los cuadro dirigentes de la sociedad del siglo XXI, por eso esta reunión como todas las demás de ANUIES, es muy importante porque ayuda a nuestras instituciones mediante programas de apoyo y colaboraciones mutuas a lograr la misión y fines de nuestras instituciones, reiteramos la bienvenida a todas los presentes, deseando que se logren plenamente los objetivos de esta asamblea, bienvenidos y muchas gracias."

Nuevamente en uso de la voz, el Dr. Lara López, agradece cumplidamente la intervención del Ing. Antonio Leño y solicita se abra un receso para la toma de la fotografía oficial.

Posteriormente, se procede a desahogar el orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Como primer punto del orden del día, el presidente solicita al secretario técnico verifique la lista de asistencia informándose la asistencia de 18 de los 19 que integran el consejo, quedando instalado el quórum con la participación de los rectores de las universidades de Colima, Guadalajara, Guanajuato, Autónoma de Guadalajara, del Valle de Atemajac, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Autónoma de Nayarit ; del director del instituto tecnológico de Morelia; así como de los representantes de la

Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Colegio de Michoacán, de los institutos tecnológicos de Aguascalientes, Celaya, Cd Guzmán, Colima, León, de Estudios Superiores de Occidente, del Centro de Estudios Técnicos e Industriales y del Centro de Investigación en Óptica. Recayendo el siguiente acuerdo:

06.1.1 Se verificó la existencia de quórum y se dio por instalada la sesión.

2. Aprobación del Orden del Día.

Se puso a consideración del pleno el orden del día, el cual fue aprobado, continuándose con la agenda prevista. Acordándose:

06.1.2 Aprobar el Orden del Día en los términos propuestos.

3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea Ordinaria 1.05

Como siguiente punto, se puso a consideración del Consejo la aprobación del Acta correspondiente a la Asamblea Ordinaria 1.05 celebrada en las instalaciones del plantel Vallarta de la UNIVA, en Puerto Vallarta Jal., la cual se acordó en los siguientes términos:

06.1.3 Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria 1.05, sin ninguna modificación.

3.1 Seguimiento de acuerdos.

Acto seguido, el presidente solicita al secretario técnico de lectura e informe lo correspondiente al seguimiento de acuerdos, el secretario técnico expresa al pleno lo concerniente al acuerdo 05.1.1, referido a dar seguimiento a los avances que sobre los indicadores realice la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para proseguir en su caso con su procedimiento de incorporación. Informando que se había estado trabajando en coordinación con las autoridades de dicha Universidad a lo largo de estos meses para conseguir su proceso de ingreso, sin embargo, surgió la posibilidad de integrar una asociación de universidades tecnológicas a la cual se querían incorporar y eso, de acuerdo a los estatutos de esa asociación, impedía su ingreso a cualquier otra. Al respecto, solicito la formalización correspondiente, recibiendo un oficio firmado por el rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes donde informaba que pese a que se habían tenido avances en los indicadores que estaban pendientes por cubrir, para justificar su ingreso a nuestra asociación, declinaba de momento su ingreso, hasta que los estatutos de esa nueva asociación se los permitieran. Entregándose a los presentes, copia del oficio de referencia. Señalando entonces que el acuerdo en su cumplimiento fue seguido hasta el último momento, dándose por concluido. Expresando además, que se había entregado copia de ese documento porque era muy importante para los efectos que pudieran derivarse en torno a las universidades tecnológicas que están en proceso o que ya están afiliados a la asociación.

En referencia al acuerdo 05.1.2 relativo al Lineamiento General para el funcionamiento de las Redes Académicas de Cooperación Interinstitucional, señaló que desde su aprobación, este ya se ha venido aplicando por parte de cada una de las Redes en su funcionamiento e integración. Dándose por satisfecho el acuerdo.

En torno al acuerdo 05.1.3 referido a las líneas estratégicas del plan de trabajo, mencionó que se había incorporado el texto del punto no. 7 en donde se proponía la integración de grupos de trabajo, para formar proyectos de interés regional, para que atendieran las problemáticas prioritarias, cuyo texto se entregó también como parte del contenido de las carpetas, por lo que el acuerdo había quedado satisfecho. En cuanto al acuerdo 05.1.4 en el que se acordó que la siguiente sede del consejo regional fuera en la Universidad Autónoma de Guadalajara, con la sesión del día de hoy quedaba satisfecho este último acuerdo. Pasándose al siguiente punto del orden del día.

4. Seguimiento Sesión Especial en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Presentación de la propuesta del Programa General de actividades, para el desarrollo de de proyectos conjuntos de impacto regional, derivado de la sesión especial.

En este punto refiere el Dr. Lara López, que el objetivo del mismo es poner a consideración del pleno la propuesta del programa general de actividades para desarrollar, en relación con los proyectos conjuntos de la región, derivado todo esto de los compromisos que surgieron de dicha sesión. Recordando que en la sesión de Vallarta se planteo como uno de los puntos del programa de actividades de la región, el buscar apoyos para su realización que fueran de alcance interestatal, propósito por el cual se había realizado la referida sesión especial en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con la participación, además, de los miembros de las instituciones académicas de la región con la representación de sus gobiernos. Pero, dado que el ejecutivo federal contemplaba como región centro occidente además de estados que la componen en la ANUIES, a los estados de Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, por esa razón fue que también se contó con la representación de dichos gobiernos y también con la participación del FIDERCO, representado por Ing. Guillermo Woo, coordinador ejecutivo y que en esa ocasión se había llegado a algunos acuerdos, muchos propuestos por los rectores y los directores de los tecnológicos que tuvieron participación en esa reunión. En ese momento, solicita al lic. Montiel Domínguez la presentación del programa surgido con motivo de esa sesión.

Al respecto, el Lic. Montiel hizo referencia a la revisión de la declaratoria final de la sesión en la Universidad Autónoma de Aguascalientes en la que se establecieron varios compromisos. Documento también entregado en la carpeta de trabajo para esta sesión. Y bajo este tenor, solo quedaba pendiente la firma de los compromisos, dado que se dio el tiempo suficiente para hacer en todo caso los ajustes convenientes, si embargo, mencionó que también se estaba haciendo la propuesta general del plan de trabajo para poder darle cumplimiento a estos acuerdos. Que en la carpeta de trabajo, en el punto correspondiente, aparecía el documento de propuesta general como documento de trabajo, el cual contenía varias etapas: la primera teniendo que ver con la identificación de los representantes de las instituciones de educación superior para una integración de grupos de trabajo sistemáticos y aquí recordó que los ejes temáticos que se aprobaron en la sesión de Aguascalientes, fueron fundamentalmente cuatro de los muchos que habría que tomarse en cuenta pero estos fueron prioritarios. Mencionó el tema de la educación superior tecnología y cultura; el tema del medio ambiente, énfasis en agua; el tema de seguridad publica y la inmigración. La propuesta es que en cada uno de estos temas existiera un coordinador

de grupo de trabajo que pudiera hacer la convocatoria a los titulares para que, conforme a sus expectativas y posibilidades académicas, pudieran integrarse a estos grupos de trabajo, para que se pudiera hacer la formulación de propuestas de proyectos. Esta sería la fase que arrancarían todo el proceso y habría que darle continuidad con la participación de las diferentes entidades. Señaló que en este documento se habla de un grupo de trabajo institucional que tenga enlaces, representantes de área con el de planeación de los gobiernos de los estados y que también hubiese funcionarios de FIDERCO ante este grupo. Desde luego, mencionó que era necesario contar también con la participación de la ANUIES. Como la fase siguiente, sería la integración por parte de académicos, se nombraría un coordinador, se realizarían las propuestas de proyectos y se daría la posibilidad de una siguiente etapa, la cual sería la presentación de dictámenes para que se detectaran cuales proyectos tuvieran mayor viabilidad, tanto por la parte del soporte académico institucional, o por la necesidad pos de conseguir los recursos financieros que dieran la certeza de que los proyectos se pudieran desarrollar en las mejores condiciones. Continúo diciendo que en la tercera etapa, se tendría una definición mas puntual de procedimientos y mecanismos, que ahí se proponía solamente a nivel de enunciado, lo que se consideraba son parte de la mecánica y la experiencia que hay ya en el consejo regional. Al final de esta etapa , como indicativo se presentó el catalogo del FIDERCO, que ya es conocido por parte de los titulares y que contempla los temas de cada uno de estos ejes que resultan prioritarios para atender la problemática de desarrollo regional.

Acto seguido, el Dr. Arturo Lara, agradece lo expresado por el Lic. Montiel y solicita la intervención del Ing. Guillermo Woo Gómez, coordinador ejecutivo del FIDERCO, desahogándose con esto el siguiente punto del orden del día.

5. Intervención del Ing. Guillermo Woo Gómez, Coordinador Ejecutivo del FIDERCO. Quien tomando la palabra mencionó lo siguiente:.... "primero agradezco la oportunidad de acompañarlos por segunda ocasión, en la primera el 26 de agosto en Aguascalientes tuvimos oportunidad de presentarles los trabajos de la coordinación regional, en esa ocasión pudimos presentar el programa de desarrollo de la región y en esta ocasión especial es oportuno citar algunos mecanismos del capítulo regional centro occidente de ANUIES con FIDERCO. la presentación material que se está distribuyendo en este momento, refiere, desde nuestro punto de vista, como integrar una agenda de colaboración ANUIES-FIDERCO, antes, quiero comentarles a ustedes algunas circunstancias que han transcurrido en el proceso regional desde los últimos meses. Uno de los logros de mayor trascendencia a sido que en diciembre pasado la comisión de desarrollo regional del senado de la republica junto con otras comisiones, elaboraron un dictamen de acuerdos para una iniciativa de reformas a la ley de plantación de la ley de presupuestos y al gasto publico federal en materia de desarrollo regional, trabajo que se viene empezando por presidencia de la republica, por el senado y por la CONABO, por parte de estas entidades estuvimos trabajando un análisis sobre una iniciativa de reformas a la ley de planeación para que pudiera insertarse la visión personal en la planeación de la gestión publica de este país, esta iniciativa ya fue acordada y está ahora en el senado y se ha turnado a la Cámara de diputados, de ser aprobada esta reforma tendríamos varios cambios sustantivos en el

sistema de planeación del país por que ahí involucra a todas las entidades, por ejemplo, que se esta planteando que el siguiente plan nacional de desarrollo se construya con los programas regionales; también se contempla, de existir la reforma, además de aperturar estas cuentas de forma regional y que las dependencias del gobierno federal asignen recursos a proyectos regionales, se ha contemplado la modalidad de proyectos estratégicos con la posibilidad de asignar recursos de carácter plurirural, por lo que proyectos de gran envergadura que vendrían a transformar al país pudieran contar con cierta certidumbre en la continuidad. Desde mi punto de vista, quizá este es uno de los logros mas trascendentes que ha logrado el proceso de promoción del desarrollo regional que hemos tomado en centro occidente ya que esto sirvió para el análisis y la reflexión por parte de los senadores y esperamos que esta iniciativa de ley en el transcurso del año pueda ser ratificada por la Cámara de diputados.

otro proyecto es la promoción del tren bala Guadalajara-México , ya se trabaja en ello y una empresa francesa dio su fallo favorable para la viabilidad de este proyecto, para su realización ya se tiene contemplada la licitación de este proyecto que vendría a transformar la dinámica regional, no solo en la relación Guadalajara ciudad de México, sino la ruta ya que tendría escalas en León, Irapuato y Querétaro, por lo tanto la dinámica en la región se vería muy beneficiada con una infraestructura de estas características.

en lo concerniente a la promoción con los grupos de autoridades en los distintos estados y diferentes sectores gubernamentales se han tenido acciones como en el periodo 2004-2005 se organizo en la ciudad de León Gto. Un seminario sobre sistemas de información del agua (lo que cada estado esta haciendo).

En mayo de 2005 un seminario en Guadalajara sobre las modificaciones a la ley de aguas nacionales sobre la desconcentración de desarrollo regional y en octubre de 2005 tuvimos el primer seminario internacional sobre mercados del agua, esto como una región como la cuenca del río Lerma-Chapala en donde tenemos una situación deficitaria. Hay instrumentos económicos para el uso mas sustentado de los recursos, todo esto en la ciudad de Querétaro.

También junto con la secretaria de obras publicas y la SCT se ha configurado ya el catalogo de la cartera de proyectos de infraestructura carretera de la región centro occidente sobre proyectos carreteros con requerimientos de inversión para los próximos 25 años.

Por otra parte, se esta trabajando con la secretaria de desarrollo urbano de los estados, en programas de ordenamiento a lo largo de tres corredores interestatales que tiene suma importancia, el corredor de la carretera federal 45 Querétaro-Aguascalientes-Zacatecas, el programa de ordenamiento del sistema urbano regional de la carretera 57 que parte de San Juan del Río-San miguel de Allende-San Luís Potosí y el corredor industrial Morelia-Salamanca, e iniciando los trabajos en tres comunicaciones las mas importantes la de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas y Manzanillo-Costa Alegre.

El programa de colaboración ANUIES-FIDERCO, primero divide el programa de desarrollo de la región centro occidente en 4 objetivos en materia de inversión superior y desarrollo tecnológico y se plantean 5 estrategias que tienen que ver con la renovación en el sistema de planeación en la oferta educativa y promover la cooperación interinstitucional.

la coordinación regional de instituciones, programas y recursos para la investigación científica y el desarrollo tecnológico, establecer mecanismos regionales de vinculación entre entidades generadoras de investigación y desarrollo y los requerimientos para el desarrollo de la región y la correspondencia en los programas de ciencia y tecnología con las estrategias de desarrollo regional.

Equipos de las universidades Autónoma de Zacatecas, universidad de Nayarit y la de Guanajuato, ayudaron a realizar análisis regionales en materia de desarrollo social.

Recientemente se hecho a andar un proyecto con la colaboración de las universidades de la región, San Luís Potosí, ITESO y la universidad de Guanajuato en donde sea ha implementado el observatorio urbano de la región centro occidente para recabar información sobre la calidad de vida en las ciudades de la región.

por otra parte, tenemos una cartera de estrategias y proyectos regionales en materia de educación superior y la posibilidad de poder integrar equipos interinstitucionales para promover las acciones y proyectos regionales la tercera vertiente seria el poder vincular cuerpos académicos para conformar redes de investigación y postular proyectos regionales, por nuestra parte estamos trabajando con CONACYT, para buscar el restablecimiento del fondo regional para los proyectos de investigación." dando por concluida su exposición.

Bajo este tenor, el Dr. Arturo Lara señala que como se puede apreciar, el programa de la ANUIES está en sintonía con el de FIDERCO y solicita al consejo la aprobación del documento que contiene el programa general de actividades y el dar por recibido el documento ya aprobado relativo a la declaración de Aguascalientes, recayendo los siguientes acuerdos:

06.1.5 Aprobar en lo general el Programa General de actividades para el desarrollo de proyectos conjuntos de impacto regional.

06.1.6 Dar por recibido el documento ya aprobado, que contiene los compromisos derivados de la sesión especial de Aguascalientes.

6. Informe de actividades periodo abril 2005 febrero 2006.

Siguiendo con la agenda, el Dr. Arturo Lara López expone al pleno lo relativo al informe de actividades, haciendo mención que este informe forma parte de la carpeta de trabajo, mismo que fue entregado con toda oportunidad, por lo que centraría sus comentarios en los puntos más importantes, haciendo referencia a la participación en el ámbito del consejo nacional, comentando lo relativo a la sesión del 7 de marzo en la cual se en la cual se aprobó el dictamen de la auditoria externa financiera, de la sesión del 8 de abril en la cual se aprobó el calendario de las sesiones de los órganos colegiados para atender el proceso de elección del secretario general ejecutivo, de la sesión del 28 de abril en la cual se aceptaron dos candidaturas la del Dr. Rafael López Castañares y la del Dr. Luís Rubén Báez, decidiéndose que fuera candidato único el Dr. López Castañares de cara a la asamblea general del día 9 de mayo.

Informó de las gestiones para el apoyo extraordinario en el Congreso, destacó el acuerdo relacionado con la actualización de la matrícula, lo relativo a la solicitud de ingreso de nuevas instituciones como la del Centro de Investigaciones materiales de la

Universidad del Noreste, de la Universidad Autónoma de la Laguna y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en la ciudad de México.

Respecto al avance del proceso de revisión de los indicadores de permanencia, informó que en la ANUIES se acordó que la secretaria general ejecutiva realizaría el análisis de la información sobre la permanencia y presentaría en la primera sesión ordinaria del consejo regional del 2006 un conjunto de posibles programas de apoyo para lograr que las instituciones que no cumplieran con los criterios establecidos puedan en su caso hacerlo, esta propuesta deberá presentarse en su oportunidad ante la asamblea general. Esto a fin de dar oportunidad para que las instituciones que estuvieran con alguna dificultad con los mínimos indicadores que establece la ANUIES pudieran saberlo para desarrollar el trabajo y cumplir con los mismos.

Concluyó señalando que estos eran algunos de los puntos más relevantes y que si hubiera algún comentario se estaba abierto para considerarlo y de no haberlo dar por recibido y aprobado el informe para continuar con el desarrollo de la agenda. Al no haber comentarios se siguió adelante con la sesión, tomándose el siguiente acuerdo:

06.1.7 Dar por recibido y aprobado, el informe de actividades abril 2005 febrero 2006.

7. Informe de actividades y avances de las Rede Académicas de Cooperación Interinstitucional.

El señor presidente solicita al Lic. Montiel desahogue lo relativo a este punto y ya en uso de la voz el secretario expresa que dicho informe está contenido en la carpeta en forma resumida y que en la misma se les había hecho llegar a los miembros del consejo un disco compacto conteniendo la información relativa al trabajo y avances de las Redes en forma extensiva, para que con toda oportunidad hicieran el análisis correspondiente y si había algún comentario al respecto por favor lo hicieran saber y de no haberlo, tomar el acuerdo correspondiente.

Al respecto el pleno acordó:

06.1.8 Dar por recibido y aprobado el informe de actividades y avances de las Redes de Académicas de Cooperación Interinstitucional.

7.1 Propuesta análisis y aprobación en su caso de la integración y funcionamiento de las Redes o Grupos de trabajo de Desarrollo Institucional y Evaluación; Estudios Interculturales y; de Investigación y Postgrado.

En relación a la conformación de las Redes o grupos de trabajo, continuando en uso de la voz, el secretario técnico explicó al consejo lo referente a las propuestas recibidas, mismas que también formaban parte de la carpeta de trabajo y solicita la intervención del MC. Omar WICAB Gutiérrez, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que trate ante el pleno lo referente a la constitución de la Red de Estudios Interculturales, al respecto, entre otras cosas el maestro Omar Wicab menciona la importancia de "constituir una red regional sobre educación cultural en esta región. Trabajar en una línea de investigación sobre educación intercultural que comprometa el proceso formativo de los alumnos en general".....expresó también que "alrededor de doscientos trece mil habitantes hablan una lengua indígena. la mayoría son purépechas después está la étnia huichol y otras étnias que tienen diferentes

representaciones en la región...” continuó diciendo que... “ la educación intercultural busca no sólo atender problemas de la equidad educativa sino elegir más allá; tratar de incorporar una nueva manera de llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje. la interculturalidad por lo tanto, debería entenderse como una relación entre culturas diferenciando los espacios educativos. puede ser un espacio social que comparte el enfoque es el reconocimiento de que la diferencia cultural es un valor social que enriquece el conocimiento y el entendimiento de la propia cultura, por lo tanto, es un activo que hay que incorporar al proceso de formación, posibilitando que en este proceso formativo se valore la cultura, la propia y las demás, pero que también se desarrollen competencias para desenvolverse en realidades culturales y socialmente compuestas para poder hacer frente al fenómeno de la internacionalización de la educación. la internacionalización de la educación es eso, es el conocimiento de diferentes culturas, maneras de concebir el mundo, de construir conocimientos a partir de estrategias que a veces tienen una raíz cultural en sentidos diferentes. Formar una red regional que nos permita abordar desde la investigación, la academia e incluso desde las propias administraciones en nuestras instituciones, diferentes aspectos a los que nos conduce la educación intercultural. En un primer momento se establecerían como propuesta que nosotros hacemos a la región, establecer líneas de investigación en la educación intercultural para la realización de proyectos de equidad educativa, dirigido a diversos grupos sociales vulnerables, una red de atención a estudiantes indígenas, servicio, extensión y vinculación con las comunidades. Acuerdos y convenios con municipios de la población indígena en la región y un grupo de trabajo sobre internacionalización de la educación.....”. siguió adelante diciendo que “el objetivo general que conseguimos con esto es establecer la red sobre interculturalidad en la región-centro occidente de la ANUIES, para responder a las necesidades específicas de los grupos sociales que tienen o pueden tener acceso a la educación superior, así como buscar e impulsar la educación desde una perspectiva intercultural entre nuestras instituciones de educación superior. los objetivos específicos serían armar una estrategia regional para impulsar la educación intercultural y atender las necesidades particulares de los grupos sociales que se integran o se van a integrar en las diferentes instituciones, mejorar las condiciones de ingresos de los estudiantes indígenas y de otros grupos sociales vulnerables en la población universitaria, mejorar el desempeño académico de los estudiantes indígenas y de otros grupos sociales. lograr una coordinación entre las instituciones en aras de hacer llegar a estudiantes indígenas y otros grupos las opciones de apoyo que puedan obtener, generar espacios de investigación y discusión sobre educación intercultural y la internacionalización de la educación propuesta conformar la red en la región, e identificar las personas investigadores que estarían trabajando dar a conocer la propuesta a las diversas instituciones a partir de las reuniones de trabajo revisar los resultados de los diagnósticos e intercambiar experiencias.” concluyendo su intervención.

en este momento, el dr. Jaime Hernández Díaz, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, solicita al presidente intervenir ante el consejo y refiere que;... “ primero quisiera expresar mi simpatía por la propuesta que nos presentan, por parte de la universidad autónoma de Nayarit y sin duda tenemos distintas experiencias en torno a lo indígena, atendiendo la problemática indígena como tal. De nuestra población fundamentalmente un porcentaje es indígena no sólo respecto a la

población purépecha, tenemos estudiantes de los pueblos indígenas oaxaqueños, de los pueblos indígenas de Chiapas hay una población alta. Me parece muy interesante que la red empiece por abordar el propio problema intercultural y del indígena como tal. hay que saber distinguir la moda intelectual de un proyecto de largo alcance. en nuestro centro de idiomas desde hace ya varios años, incorporamos la enseñanza del purépecha y estamos formando profesores del purépecha. en la creación de la red podríamos discutir todo este tipo de propuestas. que se tomaran en cuenta para su formación las experiencias sociales y culturales.....”, destacó que... “algunas dependencias están orientándose por la creación de universidades interculturales hay un proyecto de gobierno del estado de Michoacán para que haya una universidad indígena intercultural. la universidad de Michoacán viene ofreciendo 4 diplomados; diplomado en materia de salud pública, diplomado sobre cuestiones políticas, diplomado sobre desarrollo. en el colegio de Michoacán se llevan a cabo diversas investigaciones sobre los temas interculturales, tanto históricos como en el presente, por lo que veo y ven mis compañeros con muchísima alegría esta propuesta.....”.concluyó diciendo que también desde el punto de vista del problema de migración queda muy justificada la creación de estared, proponiendo de manera muy respetuosa que la universidad de Nayarit, que tuvo esta iniciativa, tuviera el liderazgo de la misma.

Nuevamente en uso de la voz, el secretario técnico expone al consejo lo referente a las otras dos Redes; Investigación y Postgrado y de Desarrollo Institucional y Evaluación, señalando que la iniciativa de ambas tuvo su origen en las inquietudes expresadas por los propios titulares, siendo consideradas dentro del Plan de Trabajo, del consejo regional en sus puntos 2,3 y 6,7. Ya que era primordial buscar la equidad en el trato de la evaluación de la calidad en los programas de educación superior, inquietud que había surgido de la reunión que se había tenido en la ciudad de Celaya, Gto., con los directores de los tecnológicos de la región e igualmente importante era la formulación de proyecto multidisciplinarios.

En este momento interviene el presidente y señala que ya con estos antecedentes y dada la experiencia que tenían en ese tema, se había comunicado con el M.C. Rafael Urzua Macias, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, quien de inmediato mostró su interés en que su institución liderara la Red de Desarrollo Institucional y Evaluación y al estar el Dr. Francisco Javier Abelar González, director general de investigación y postgrado en su representación, le solicitó su intervención, expresando el Dr. Abelar que en nombre de su rector solicitaba al pleno su aprobación para que dicha institución asumiera el compromiso de la coordinación de esta Red.

Respecto a la Red de Investigación y Postgrado, señaló el Dr. Lara, que considerando la importancia en la equidad y equilibrio en los liderazgos de la región y dado que la Universidad de Guadalajara contaba con el mayor número de investigadores, consultó con su rector el Lic. José Trinidad Padilla López, la posibilidad de liderar esa Red, a lo cual el señor rector Padilla López, en ese momento manifestó estar de acuerdo, proponiendo a la Dra. Sonia Reynaga jefa de la unidad para el desarrollo de la investigación y postgrado, como coordinadora de la Red por parte de la Universidad de Guadalajara, solicitando su intervención.

Ya en uso de la voz, la Dra. Reynaga expreso entre otras cosa que era muy importante crear las condiciones para propiciar un mayor entendimiento entre las instituciones en beneficio del conocimiento. Propiciando nuevos temas de investigación que pudieran

ayudar a resolver los problemas específicos de la región. Recalcó la importancia de que cada institución designara a su representante ante la Red.

Al finalizar la intervención de la Dra. Reynaga, el presidente solicitó al pleno tomar el acuerdo correspondiente a la conformación de las Redes y de sus coordinaciones a lo cual el consejo resolvió:

06.1.9 Acordar la conformación de las Redes de: Desarrollo Institucional y Evaluación; de Investigación y Postgrado y de; Estudios Interculturales, bajo el liderazgo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Autónoma de Nayarit, respectivamente.

7.2 Información sobre Redes Nacionales.

El Dr. Arturo Lara solicita al maestro Ezequiel Jaimes Figueroa, director general de estudios y proyectos de la Secretaría Ejecutiva haga sus comentarios al respecto, quien informa al consejo que en la red nacional del agua, se ha venido trabajando conjuntamente con la secretaría técnica de este consejo regional centro-occidente, para tener de manera específica constituida la red nacional y que de esta forma pudiera articularse la red nacional, que estaría conformada por las 6 regiones, que conforman el directorio nacional.

la dirección general de recursos y proyectos tiene la red general de tutoría a cargo de Alejandra Romo. La red general de seguimiento y egresados tiene algunas deficiencias a nivel nacional, la región centro occidente pudiera tener un trabajo específico, para que pudiera articularse al contexto nacional, en la red del agua hay avances, en la red de bibliotecas se exige un interés específico, tratar que la red nacional pudiera crear un soporte y de esta forma consolidarse.

En la red de planeación, hay un avance y se da un punto nodal para que la parte específica de la región pudiera tener su participación de manera directa en la red nacional de investigaciones y postrados. es congruente y a habido avances en el proyecto. La de desarrollo sustentable es punto de interés. en la red de seguridad hay un avance significativo en el proyecto ANUIES-UNAM, concluyó.

8. Información de Órganos Colegiados

Siguió adelante el maestro Jaimes Figueroa en el desarrollo de este punto mencionando entre otras cosas que en cuanto a la información de órganos colegiados la secretaría ejecutiva se dio a la tarea de hacer un proyecto de investigación sobre el cumplimiento de becas PRONABES, dando paso al siguiente punto de la agenda a cargo también de la Secretaría Ejecutiva.

9. Revisión y análisis de la vigencia del documento “La Educación Superior al Siglo XXI” una propuesta de la ANUIES.

respecto al panorama de la educación superior en México, señaló que desde junio se trabajaron los nuevos foros geomáticos, acabando de concluir el foro el día 27 y 28 de febrero sobre calidad en educación; hubo 1272 ponencias de estos foros y que están trabajando 84 investigadores en ANUIES, para tratar de que a través de 13 grupos de trabajo se vayan revisando cada uno de estos logros.

Continúo diciendo que dentro de la dinámica de los foros hubo modificaciones en los contenidos, como por ejemplo en ciencia y tecnología. Respecto a los

indicadores básicos y sus postulados explicó que tratan lo referente a la calidad, a una congruencia con su naturaleza académica, pertinencia en relación con las necesidades del país, de equidad, de humanismo, de compromiso con la educación de una sociedad mejor, de una autonomía responsable y de la estructura del gobierno y relaciones ejemplares, de esto habla la visión a largo plazo, el compromiso efectivo de esta visión debe ser con el gobierno federal, de ANUIES, con la sociedad en su conjunto.

También hizo énfasis en que las instituciones de educación superior en México, integran un vigoroso sistema que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos y extiende y preserva la cultura, esta es la misión a largo plazo, las dimensiones y coberturas del sistema será diversificado, integrado y de alta calidad. Con programas flexibles, programas de salidas intermedias, capacidades creativas y éticas. Programas integrales que se ocupen del alumno desde antes de su ingreso y después de su egreso; sistema de tutorías; mecanismos de apoyo económico a estudiantes entre otras cosas.

expresó que si los distintos puntos de esta visión al año 2020, representan su realidad, el sistema de educación de México habrá fortalecido su carácter estratégico para el desarrollo de nuestro país, como una nación que habrá avanzado significativamente en la superación de sus problemas ancestrales de desigualdad e injusticia, que tendrá una participación competitiva en un mundo globalizado y que al mismo tiempo participará efectivamente en la comunidad y en la cultura internacional, sin olvidar sus raíces y tradiciones. Señaló que el tercer apartado se refiere a la prospectiva al año 2012, y el cuarto apartado concluye con las propuestas.

Finalizó diciendo que el 1 y 2 de junio se presentaría este documento a los candidatos a la presidencia de la república y que hacía dos días que se les había entregado a cada candidato un oficio en donde se les invitaba, en orden alfabético, a hacer su presentación en la asamblea general. Al respecto se tomo el siguiente acuerdo:

01.1.10 Tener por presentada la iniciativa de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para actualizarlo y la aprobación de los trabajos para la actualización del documento, de conformidad con la revisión y evaluación de avances sobre las líneas estratégicas contenidas en el mismo.

10. Asuntos Generales.

Al iniciarse el desahogo de este último apartado, el presidente del consejo mencionó que en la pasada sesión el ing. armando Jesús Zaragoza Villazán, director del Tecnológico de Morelia había hecho el ofrecimiento para que se celebrará en esa institución, la siguiente sesión del consejo regional, solicitando al pleno, que de no haber otra propuesta, se tomara el acuerdo correspondiente.

01.1.11 Se acordó que el Instituto Tecnológico de Morelia, sea considerado sede de la próxima asamblea ordinaria del Consejo Regional Centro Occidente, por celebrarse en la segunda quincena del mes de octubre

Siguiendo en este punto del orden del día el DR. SALVADOR ACHA Daza, Secretario Técnico de Planeación del gobierno de Michoacán, solicita intervenir y se dirige al consejo en los siguientes términos: “saludo de parte del gobierno a través del secretario de planeación el Ing. Pablo Álvarez González han trabajado con el Ing. Larios en actividades de planeación en un horizonte de 30 años, tienen a cargo planes sectoriales, necesitamos apoyo de las instituciones educativas, de los investigadores, de grupos que tengan información para las ideas. El secretario está muy interesado en asistir a reuniones y ha estado muy atento en participar muy directamente en esto.” continuo diciendo que... “el estado de Michoacán está muy interesado en participar en recursos humanos, el municipio de Arteaga tiene un plan a largo plazo y tenemos muy buena colaboración a través del instituto tecnológico de Morelia, Colegio de Michoacán y de la Universidad Michoacana para todo este esfuerzo...” concluyó.

Nuevamente en uso de la voz, el presidente menciona que también el Lic. Juan Antonio Reus Anda del Instituto Mexicano de la Protección Industrial, había solicitado dirigirse al consejo. Iniciando su intervención el Lic. Reus, expresando que a través de la red de vinculación de la ANUIES desde hace más de 3 años se había venido apoyando a esta red para la organización del foro de innovación científica y tecnológica, que el apoyo que el instituto ofreció fue en los rubros de las conferencias, guía, asesoría a los inventores, alumnos, profesores e investigadores de las instituciones, con la visión de que la protección industrial, hoy en día, representaba una de las claves de la competitividad, ya que no sólo se trata de generar ciencia y tecnología sino de convertirla en una llave de generación de riqueza, que la ciencia se transforme en centro de transformación tecnológica que sirva en el mercado, terminando así su intervención.

Acto seguido, el Dr. Arturo Lara solicita al reverendo padre Guillermo Alonso Velasco, rector de la UNIVA, expresara un mensaje, como representante del consejo de las universidades privadas, por lo cual el padre Alonso Velasco toma la palabra, refiriendo que se había estado trabajando en cuatro comisiones o subcomisiones que trataban, una a la calidad de la educación, otra respecto a la calidad educativa, otra en la que se buscaba compartir lo que se lleva a cabo en materia de investigación, otra comisión que estaba avocándose a identificar áreas estratégicas de la consolidación educativa, a la cual se le llamaba de estudios estratégicos y otra comisión que era la de finanzas; entre ANUIES y universidades privadas trabajan estas cuatro comisiones teniendo el próximo 3 de mayo reuniones de análisis y revisión de avances. Concluyó.

Por último, el Dr. Arturo Lara López, presidente del CR-CO, agradece a todos los presentes su participación, especialmente a los representantes de los gobiernos de los estados asistentes y solicita al Lic. Antonio Leño Reyes que en su calidad de rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, sede de la presente asamblea, proceda a clausurar esta sesión ordinaria.

En seguida el Lic. Leño agradece la participación del pleno, especialmente al presidente del CR-CO por su dedicación y trabajo, señalando su satisfacción por los avances en el trabajo regional, procediendo a dar por terminada la asamblea, siendo las 14:30 horas del día 3 de marzo de 2006. Zapopan, Jalisco.